INSIGNEO PRIVATE VENTURES FUND

Panamá, 14 de diciembre de 2021

Licenciado
Rafael García
Director de Emisores a.i.
Superintendencia del Mercado de Valores
E.S.D.

Hecho de Importancia: Cambio de Equipo de Auditores Externos

Estimado Licenciado García:

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 16 del Acuerdo No. 8-2000 de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), referente a la obligación de comunicar los cambios de firma de auditoría externa, tenemos a bien informarle lo siguiente:

1. Que la Junta Directiva de Insigneo Private Ventures Fund, S.A. en reunión ordinaria realizada por medios electrónicos el 19 de noviembre de 2021, aprobó la contratación de la firma de auditores externos Deloitte, Inc. para la prestación de los servicios de auditoría a partir del cierre fiscal del año 2021, en reemplazo de la firma Mann & Asociados. El cambio obedece a la decisión de homologar la firma de auditoría externa utilizada para las demás sociedades de inversión bajo administración de Prival Securities, Inc.

2. Que el informe inicial de auditoría preparado por Mann & Asociados no contiene opinión adversa o falta de opinión.

3. Que no se dieron desacuerdos entre Mann & Asociados e Insigneo Private Ventures Fund, S.A. de ninguna índole, durante su periodo de prestación de servicios de auditoría a la sociedad de inversión.

Sin otro particular, quedamos de Usted,

Atentamente,

Insigneo Private Ventures Fund, S.A.

Jaime Sosa
Director

Firma en señal de aceptación:

Mann & Asociados

José Mann
Socio de Auditoría